



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS CORRALES DE BUELNA  
(CANTABRIA)

N.º .....

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL  
SERVICIO PÚBLICO DE MONITORÍA Y DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE TENIS  
PARA LA ESCUELA DE MUNICIPAL

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de mayo de 2010, se adjudicó definitivamente el contrato de gestión del servicio público de monitoría y dirección de la escuela de tenis para la escuela de municipal, mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Monitoría y dirección de la escuela de tenis para la escuela de municipal.

**3. Tramitación, procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, mediante la modalidad de concesión.

**4. Precio del Contrato:**

El precio del contrato y retribución del contratista consistirá en el importe de las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

**5. Adjudicación Definitiva:**

- a) Fecha: 12 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Pedro Ignacio Cano Álvarez.
- c) Importe de adjudicación: El precio del contrato y retribución del contratista consistirá en el importe de las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

En Los Corrales de Buelna, a 4 de junio de 2010

LA ALCALDESA,

Fdo.: M.ª Mercedes Toribio Ruiz